

5. PREMIOS

CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA:

Primero/a: 240 €.
Segundo/a: 150 €.
Tercero/a: 90 €.
Cuarto/a: 60 €.
Quinto/a: 30 €.

CATEGORIA ABSOLUTA LOCAL MASCULINA Y FEMENINA (empadronados en Baza):

Primero/a: 60 €.
Segundo/a: 48 €.
Tercero/a: 30 €.
Cuarto/a: 24 €.
Quinto/a: 18 €.

- Trofeos a los tres primeros de cada categoría.
- Camiseta a los 350 primeros que lleguen a meta.
- Vestuarios y duchas para los participantes.

Colaboradores del Circuito

Granada Hoy

entrenatech

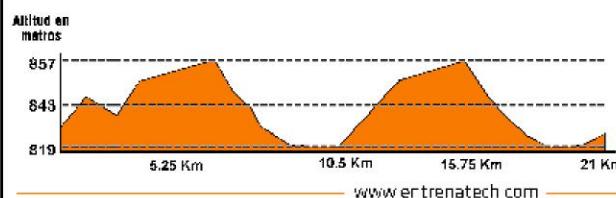
VAZQUEZ
Ortopedia técnica
Especialistas en
medicina deportiva

aecc
Cáncer a Césped

F.A.A.
FEDERACION
ANDALUZA
DE ATLETISMO
GRANADA

RECORRIDO:

Perfil de la carrera



Municipios y Mancomunidades Organizadores del Circuito



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



MANCOMUNIDAD RÍO DÚRCAL



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



Ayuntamiento de



MANCOMUNIDAD RÍO MONACHIL



XXII Gran Premio de Fondo Diputación - Cruzcampo

Diputación de Granada
Red de municipios

Ayuntamiento de Baza

**XXXIII CARRERA DE FONDO
"Ciudad de Baza"**

Domingo, 29 de Marzo 2009, 11:00 horas
Salida y llegada: Pabellón de Deportes
Recorrido: 21.000 metros aproximadamente

CAJA RURAL DE GRANADA

AGUA MINERAL SIERRA DÚRCAL ****

Coca-Cola

HIPERCOR

El Corte Inglés y Tiendas El Corte Inglés

A un fondo rojo, se muestra una multitud de corredores en movimiento, formando la silueta de la ciudad de Baza. Los corredores llevan dorsales con números y pertenecen a diferentes clubes y equipos.

Gran Premio de Fondo Diputación- Cruzcampo 2009

XXXIII CARRERA DE FONDO “CIUDAD DE BAZA”

El Excmo. Ayuntamiento de **Baza**, con la colaboración de la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada, el patrocinio de Heineken España Cruzcampo, y la colaboración de la federación Andaluza de Atletismo y de las entidades Caja Rural, Aguas mineral sierra de Durcal, Coca-Cola, El Corte Ingles – Hipercor y el Diario Granada Hoy, organizan la prueba **XXXIII CARRERA DE FONDO “CIUDAD DE BAZA”**.

La Salida y Meta estará situada en **BAZA** en el **PABELLÓN DE DEPORTES** a las **11.00** de la mañana del día **29 de MARZO** de 2009.

1. PARTICIPACIÓN

Todo participante por el hecho de tomar la salida asume íntegramente el presente reglamento.

Los atletas inscritos en el circuito no tendrán que realizar ningún trámite salvo asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.

Podrán participar atletas de ambos性 nacidos/as en el año 1991 y anteriores. Todos los aficionados/as del atletismo, federados/as o no federados/as.

Los atletas extranjeros podrán optar a premios en metálico siempre que cumplan las normas de participación para Pruebas de Ruta de la RFEA y realicen su inscripción antes del 25 de Marzo.

En caso de duda u omisión en esta normativa, se aplicara lo establecido en la Reglamentación de la Federación Española de Atletismo.

Los atletas no inscritos en el Circuito del Gran Premio de Fondo que deseen participar en esta prueba harán su inscripción directamente a la empresa de gestión de resultados Gescon-chip SC (www.gescon-chip.com) y se establece un canon (5 euros) que abonará el interesado, vía on-line.

En caso de incidencia contactar en el teléfono 615980784 y 630367452 en horario de 19 a 21 horas, o bien en el correo electrónico: sanduvete@gescon-chip.com

La pérdida, deterioro o extravío del chip implicará el abono del mismo (5 euros).

La inscripción de los atletas locales será gratuita y se realizará en PABELLÓN DE DEPORTES: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 a 13 h de 10 a 25 de MARZO.

Tendrá la consideración de atleta local aquel que este empadronado en **Baza**, debiendo acreditar dicha condición de empadronado o de ostentar la vecindad administrativa.

La organización no permitirá la inscripción y participación el mismo día de la prueba. Excepcionalmente, podrán participar en cada prueba, el/la atleta que abone la cantidad de 10 euros por realizarse fuera del plazo establecido y en ningún caso podrá inscribirse como atleta local. El atleta que participe de esta forma, correrá sin número de dorsal, ni chip, y asumirá el hecho de no aparecer en las clasificaciones ni de optar a ningún premio, ni trofeo.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo se establece, de forma simbólica, un **dorsal cero** en la prueba, para todos/as aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la asociación.

Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada: Información: 958293929 granada@aecc.es www.todocancer.org

Más información de la prueba llamando al 958860517 en horario de oficina, por fax al 958860517.

La empresa GESCON-CHIP será la responsable del cronometraje por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante junto al dorsal, en la zona de Secretaría.

2. ORGANIZACIÓN

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.

En los cruces habrá personal de la organización, policía municipal y protección civil, y asistencia en el recorrido por ambulancia.

La prueba será controlada por el Colegio de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito homologado con la distancia aproximada de **21.000 metros**.

La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los/las mismos/as. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación de estas normas.

Será motivo de descalificación:

- 1. Llevar el dorsal no visible.
- 2. Conducta antideportiva.
- 3. No finalizar el recorrido.
- 4. No atender al reglamento.
- 5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, o duplicidad.
- 6. Correr sin el chip.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la prueba hasta media hora después de publicarse los resultados, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado y si esta prosperara se trasladará al Comité Organizador Local.

3. CATEGORÍAS

Las categorías del Gran Premio de Fondo son las siguientes:

HOMBRES

Categoría Absoluta (del 91 en adelante, sin distinción de categorías)

Categoría Júnior, nacidos del 90 y 91

Categoría Promesa, nacidos en el 87, 88 y 89

Categoría Senior, nacidos del 75 al 86

Categoría Veteranos A, nacidos del 70 al 74

Categoría Veteranos B, nacidos del 65 al 69

Categoría Veteranos C, nacidos del 60 al 64

Categoría Veteranos D, nacidos del 55 al 59

Categoría Veteranos E, nacidos del 50 al 54

Categoría Veteranos F, nacidos del 45 al 49

Categoría Veteranos G, nacidos del 44 y anteriores.

Categoría Discapacitados, nacidos 91 y anteriores.

MUJERES

Categoría Absoluta (del 91 en adelante, sin distinción de categorías)

Categoría Júnior, nacidas del 90 y 91

Categoría Promesa, nacidas en el 87, 88 y 89

Categoría Senior, nacidas del 75 al 86

Categoría Veteranas A, nacidas del 70 al 74

Categoría Veteranas B, nacidas del 65 al 69

Categoría Veteranas C, nacidas del 60 al 64

Categoría Veteranas D, nacidas del 55 al 59

Categoría Veteranas E, nacidas del 50 al 54

Categoría Veteranas F, nacidas del 45 al 49

Categoría Veteranas G, nacidas del 44 y anteriores.

Categoría Discapacitadas, nacidas 91 y anteriores.

No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas.

4. RESULTADOS

Las clasificaciones se harán Absoluta y por Categorías, tanto en hombres, como en mujeres.

Asimismo se elaborará una clasificación de atletas locales, en la que figurarán aquellos que se hayan inscrito como tal.

El control de la prueba se cerrará 2 horas y 15 minutos desde el inicio de la prueba.